



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Buenos Aires, 11 de agosto de 2021

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 2

ASUNTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/2021 - CUDAP: EX-HCD: 0001912/2021 – “Puesta en valor de Hall de acceso sobre Combate de los Pozos 50 y adecuación de espacios de trabajo del Palacio Legislativo sito en Avenida Rivadavia 1864”

En atención a las consultas efectuadas por un potencial oferente, se procede a emitir la presente circular, con las siguientes aclaraciones y/o modificaciones:

Consulta N°1 - Obrador

El PBCP establece en la Pág. 14 Dependencias para obreros y materiales:

“El adjudicatario utilizará únicamente los espacios que determinará la IO para depósito de materiales, herramientas, local para obreros, servicios sanitarios, entrada de materiales” “debiendo aceptar todas las exigencias que se le impongan. Los servicios sanitarios deberán estar siempre limpios y en adecuadas condiciones de desinfección”

El PETP, art 1.3 OBRADOR establece:

“El personal del adjudicatario NO podrá utilizar los sanitarios existentes en la HCDN, El adjudicatario deberá contratar sanitarios químicos...” “

Se solicita se aclare:

Si se deben instalar sanitarios químicos para el personal y Jefatura de Obra en el exterior, incluyendo duchas para el personal.

Si se debe prever al armado en el exterior de un depósito de materiales, pañol, oficina para jefatura de obra y comedor para personal o se podrán utilizar espacios cedidos por el Comitente para estas funciones. Y en caso afirmativo, saber que distancia debe preverse de estos a la obra, para evaluar los tiempos de demora en los traslados de materiales, herramientas y personal.

Respuesta: Se deberán instalar sanitarios químicos para el personal de la obra, los cuales se ubicarán en el patio de Combate de los Pozos, según la cantidad de operarios, con servicio de mantenimiento periódico. Los mismos deberán cumplir con la normativa vigente de Higiene y Seguridad en el trabajo para la Industria de la Construcción.

La empresa adjudicataria deberá contemplar dentro del edificio, en las inmediaciones de la obra, el espacio para depósito de materiales, pañol, oficina para jefatura de obra y comedor para personal.

Consulta N°2 - Ítem 2.7 – Desmonte de instalación termomecánica:

La planilla de cotización y el PET no especifican cantidades ni tipos de equipos a considerar para este ítem. Se solicita se informe, a fin de poder evaluar el ítem: Cantidad, tipo y ubicación de los equipos a retirar y poner a disposición de la IO.



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Respuesta: los equipos a desmontar serán del tipo Split (3 unidades), A°A° ventana (1 unidad) y fan coil (3 unidades).

Consulta N°3 - Ítem 2.8 – Desmante de instalación termomecánica – conductos:

Se deberá desmontar y retirar todos los componentes de instalación termo mecánica indicados en plano y que no se correspondan con el nuevo proyecto. La tarea se realizará de manera tal que se garantice la conservación de las piezas que se puedan reutilizar en todos los casos en los que resulte posible. Los componentes a conservar serán trasladados hasta el lugar indicado por la Inspección de Obra para su conservación.

Se solicita se informe si el ítem se refiere también a las cañerías de equipos fuera de funcionamiento.

Respuesta: Todo componente de instalación termomecánica que esté o no en funcionamiento y que no sea parte del nuevo proyecto deberá ser retirado.

Consulta N°4 - Ítem 4 Adecuación de instalación VRV - 4.1 Desconexión adecuación, reconexión y puesta en marcha de instalación VRV - Párrafo 3:

En la visita de obra se relevaron 16 cañerías en el cielorraso del hall y se informó que correspondía a otros tantos equipos en la terraza. Dado que el PET menciona sólo 6 cañerías, se solicita se confirme la cantidad exacta de cañerías a trasladar y equipos a reconectar, y como se corresponden entre sí.

Respuesta: Las cañerías a reubicar son 9 y corresponden a los equipos interiores ubicados en el Salón Bajo Recinto.

Consulta N°5 - Ítem 5.3 Restauración de columnas hall:

El Adjudicatario deberá restaurar las columnas existentes en el hall de acceso desde Combate de los Pozos. Para esto se pedirán indicaciones al departamento de restauración de la HCDN. El presente ítem incluye la base, el cuerpo de la columna y el capitel. Las superficies deberán resultar planas, lisas y sin engrosamientos para recibir la pintura de terminación. Se realizarán cateos para la determinación de color. Se encuentra incluida la recomposición del falso mármol en la base de las mismas.

Dada la complejidad que implica la recomposición del mármol en la base de las columnas, se solicita se amplíe la especificación y características técnicas de la intervención a fin de presupuestar la metodología y su resultado final.

Respuesta: Las bases de las columnas se encuentran revestidas en mármol. El tratamiento de las piezas existentes constará en primer lugar de la limpieza técnica "seca y húmeda" de las mismas. La limpieza seca se realiza con cepillos de cerdas livianas retirando todo el polvillo, la húmeda se realiza con hidroalcohol, rociando la superficie para luego pasar un trapo de algodón húmedo (agua desmineralizada con terpeno de naranja). Como tercer paso se debe realizar un micropeeling, limpiando siempre con agua desmineralizada. El acabado final sobre las superficies de piedra será de cera microcristalina y

lustre. En caso de encontrarse con eflorescencias salinas deberán tomar una muestra y enviarlas a laboratorio para evaluar el procedimiento de extracción.

En los sectores donde existan faltantes, la integración volumétrica se realizará con una base de mortero (grueso) a la cal con marmolina de granulometría 80, seguida de una capa de mortero (fino) a la cal con marmolina impalpable. Cuando las horadaciones sean pequeñas el mortero fino llevará pigmentos para lograr la igualación de color con el mármol, en caso de superficies mayores a recomponer luego de la capa de mortero fino se precederá a la realización de un símil mármol con pintura látex y entonadores marca Alba o similar. La terminación en los casos falsos acabados se realizará con hidrolaca.

Consulta N° 5 bis - ítem 9 Pintura, preparación de superficies, pág. 45:

Reposición de faltantes de revoques de estucos o enduidos según necesidad y composición del revoque, quedando la superficie completamente nivelada.

Se solicita se detallen los sectores en los cuales debe considerarse como posibilidad en base a los estudios preliminares (estratigrafías), la reproducción de estucos, en los zócalos ya que los mismos no se encuentran detallados ni por sector ni en la planilla de cotización.

Respuesta: Se considerará la realización y/o recomposición de estucos (símil mármol) en la totalidad de los zócalos del perímetro del espacio de Hall y pasillos incluidos en la licitación. (Ver procedimiento en respuesta 5).

Consulta N°6 - 6 Pisos zócalos y revestimientos - 6.2 Provisión y colocación de solado calcáreo:

El PET detalla: El adjudicatario deberá proveer muestras de las piezas a utilizar previo al inicio de las tareas. Las mismas serán lisas en los colores y dimensiones que se acuerde con la IO., y en las cantidades correspondientes para cada guarda y plenos según planos de colocación.

En la visita se informó que deberían replicarse los diseños existentes para completar el sector correspondiente al hall de acceso, en caso que las piezas rescatadas de otros sectores no fueran suficientes. Se solicita se aclare este punto, si las piezas deben ser lisas o se deben replicar los diseños existentes, y si el material a considerar es mosaico calcáreo.

Respuesta: Debido a la complejidad en la elaboración de las réplicas exactas, se contemplará que todas las piezas de solado calcáreo a proveer sean lisas, según los colores que indique oportunamente la IO. Quedando únicamente con el motivo original el sector indicado en planos, correspondiente al primer intercolumnio del Hall, el cual se completará con las piezas recuperadas de otros sectores. De no poder completarse el dibujo de dicho sector se realizarán lagunas con baldosas lisas.

Consulta N°7 - ÍTEM 10 – Instalación Sanitaria:

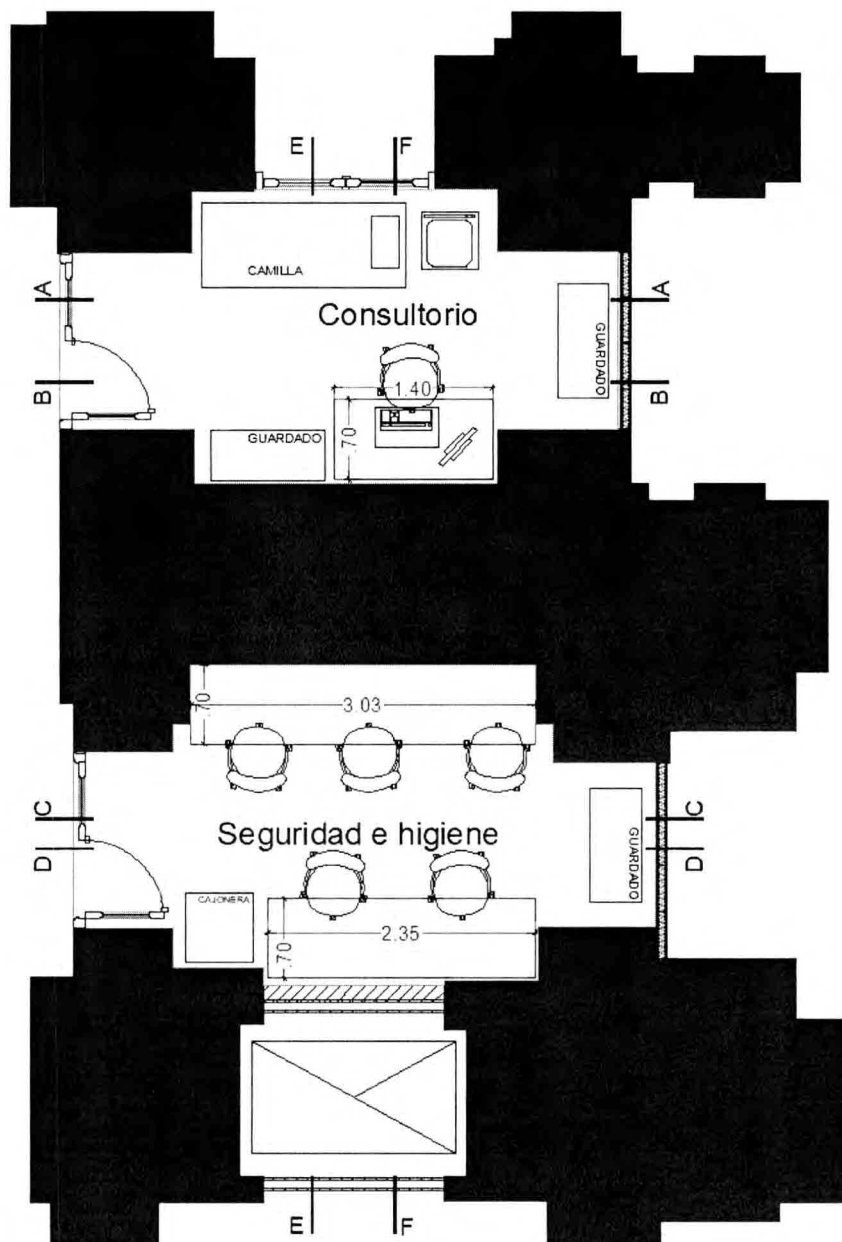
En la planilla de cotización, el ítem 10.1 Considera Mano de obra de instalación. Se solicita se informe dónde se incluyen los materiales de instalación.

Respuesta: Se deberá cotizar dentro del ítem 10.1 los materiales de desagüe e instalación.

Consulta N°8 - 11 EQUIPAMIENTO 11.1 Puesto de trabajo:

Se solicita se informe la dimensión de los puestos de trabajo Smart C100

Respuesta: Los puestos de trabajo se realizarán con tapas a medida y patas Smart. Se adjunta plano con cotas de referencia, las medidas finales se obtendrán de relevamiento en obra.



Consulta N°9 - 12 Instalación eléctrica:

Se solicita se informe en qué lugar o sector se debe prever la caja de empalme para los cables del tablero principal a reubicar.

Se solicita se informe la cantidad de tableros secundarios a proveer y características de los mismos (ubicación, consumos, sectores a abastecer, etc.).

Respuesta: La ubicación final de los empalmes entre los tableros existentes a reubicar (rehacer) en Hall y el nuevo surgirá del relevamiento final en obra, teniendo en cuenta que la distancia máxima entre la actual y la nueva ubicación es de aproximadamente 8 metros.

El tablero Secundario a proveer y colocar será uno, estará ubicado cerca de la carpintería de acceso al pasillo de bajo Recinto y abastecerá al Hall propiamente dicho y los espacios que queden dentro de éste. El cálculo de consumos deberá ser efectuado por la adjudicataria en relación a los artefactos y tomas previstos en PET para los espacios mencionados.

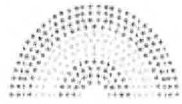
Se prevé también por pliego la reubicación de un tablero ubicado en el sector destinado a Seguridad e Higiene a una distancia aproximada de 2,5 metros.

(Ver planos adjuntos a pliego).

Consulta N°10 - 13 Carpintería - 13.1Provisión y colocación de puertas históricas:

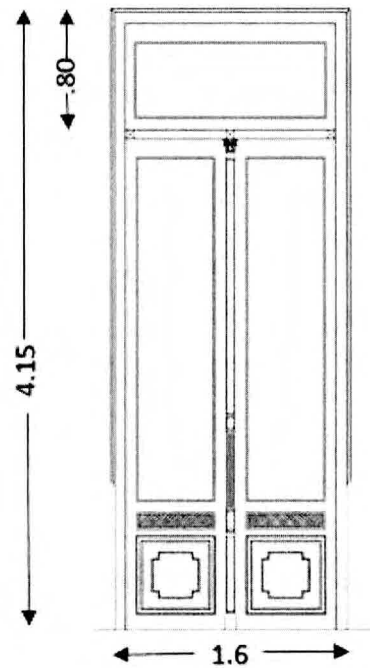
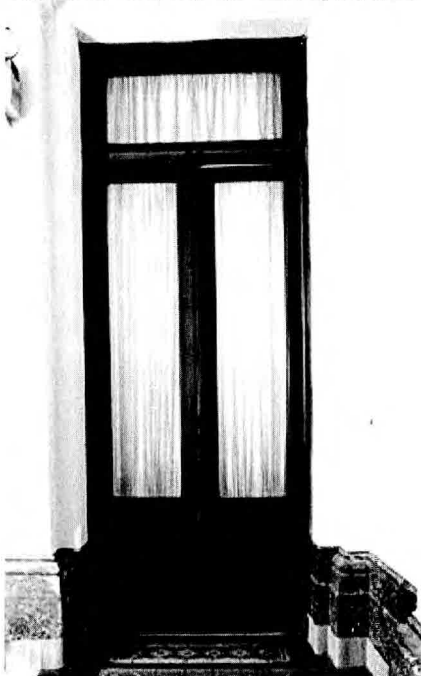
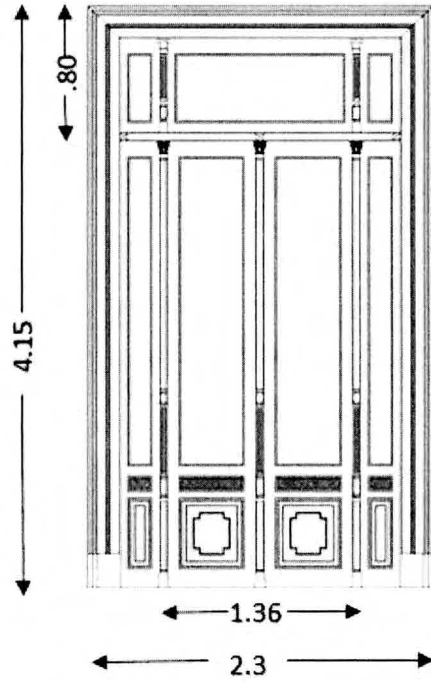
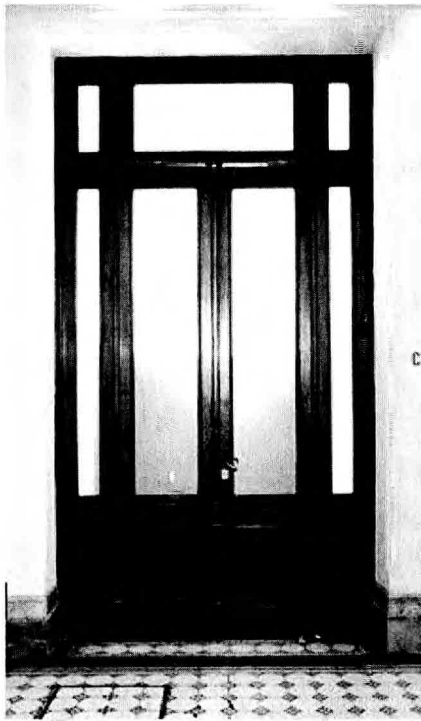
Se solicita se aclaren las medidas de dichas puertas (alto, ancho y espesor de hojas), tipo de madera, tipo de cristales que llevarán, si los mismos serán lisos o grabados, tipos y cantidades de herrajes de bronce a proveer. Tanto de movimiento como de accionamiento, ya que dichos datos no figuran en los planos recibidos.

Respuesta: Las carpinterías históricas a reproducir son de madera de cedro, con vidrios de 4mm incoloros lisos y herrajes de bronce. Se adjuntan imágenes de las puertas con medidas de referencia (las finales saldrán del relevamiento en obra).



DIPUTADOS
ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



Consulta N°11 - 14 Herrajes y herrería:

Tanto el PET como la planilla de cotización se refieren sólo a los barrales en puertas pivot y abatibles y las barandas de acero inoxidable en escalera. Se solicita se aclare si se excluyen de la cotización el resto de los herrajes de las carpinterías, tanto a restaurar como nuevas. En caso de tener que incluirlos se solicita se detallen características y cantidades de los mismos.

Respuesta: Los picaportes, rosetas y bocallaves de las puertas históricas de madera serán provistos por la H.C.D.N., el resto de los herrajes (bisagras, fallebas y cerraduras) deberán incluirse en cada uno de los ítems de carpinterías.

Por otro lado, la adjudicataria deberá proveer y colocar la totalidad de los herrajes de las carpinterías no históricas y cotizarlas dentro de cada uno de los ítems correspondientes.

Consulta N°12 - Carpinterías de acceso al hall:

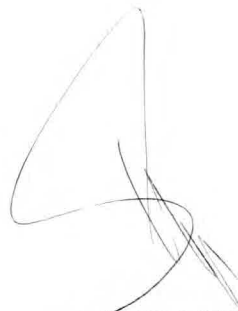
En la visita se mencionó la restauración de las tres puertas metálicas de acceso al hall desde la playa de estacionamiento. Se solicita se aclare en qué ítem se debe incluir la restauración de las mismas y en qué sector del PET se encuentra la especificación y alcance de los trabajos que se pretenden.

Respuesta: Las puertas de bronce de acceso al Hall no deberán incluirse dentro de los trabajos a ejecutar en la presente licitación.

Consulta N°13 - Jornada laboral e interrupciones de obra:

Se solicita se informe cómo evaluar las interrupciones de obra por sesiones de la HCDN o interferencias con trabajos en despachos de diputados que puedan verse afectados por la obra, ya que, aunque se reconozca el incremento de plazo por estas causas, entendemos que no se reconocerán los jornales caídos.

Respuesta: Los días en los que no se puedan ejecutar trabajos en obra por motivos propios de la H.C.D.N. solo se reconocerán en extensión del plazo de la misma.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN